



ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE DOS BECAS DE PRÁCTICAS EN EMPRESA EN MUSEOS E INSTITUCIONES CULTURALES CONVOCADAS POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA Y FINANCIADAS POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓ CULTURA I ESPORT A TRAVÉS DEL AULA DE EMPRESA GVA-MUSEUS

Reunida el día 25 de mayo de 2023 a las 9:00 horas la Comisión de Selección y Evaluación de las Becas **DE PRÁCTICAS EN EMPRESA EN EL AULA GVA-MUSEUS** formada por:

- D. Joan Aliaga Morell- Director del Máster en Gestión Cultural
- D^a Nuria Ramón Marqués.- Subdirectora docente del DCADHA
- D. José Antonio Ontalba Ruipérez- Director del DCADHA
- D. David Roldán Garrote –Vocal
- D^a Ana Martí Testón- Vocal
- D^a Rosa María Martínez Gamero, Jefa de la unidad administrativa

En base a la convocatoria de la Universitat Politècnica de València publicada en el DOGV de fecha 17 de marzo de 2023, y en la página Web del DCADHA y no habiendo alegaciones al acta de propuesta de resolución provisional, publicada el día 10 de mayo de 2023 se propone otorgar 2 ayudas dotadas con un máximo de 500 € mensuales, más, en su caso cuota patronal a la seguridad social (por mes completo) correspondientes a la realización de 3 meses (210 horas) de prácticas en empresas externas en museos, instituciones y empresas culturales de acuerdo con las bases de la convocatoria que rigen esta resolución.

La presente resolución se financiará con cargo a la partida presupuestaria 077703226/541/68313/20230113 por un importe máximo de 3.330 € con cargo a la Oficina Gestora del Aula GVA-Museus, aplicables al ejercicio 2023, Esta beca está financiada por la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, a través del convenio de creación del Aula de empresas GVA-Museus firmado entre la citada consellería y la Universitat Politècnica de València.

Dicha cantidad incluye la cantidad total a entregar en concepto de becas y los gastos de la UPV consecuencia de sus obligaciones fiscales y de seguridad social de los estudiantes becados, por lo que, esta Comisión resuelve **eleva al RECTOR la siguiente**



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

DNI	ALUMNO/A	PUNTUACIÓN	CONCESIÓN (mensualidades y seguridad social)
	SANTAMARIA GARCÍA, GRETA	9,20	1.665 €
	HARRIERO MONTESINOS, ROCIO	9,10	1.665 €
	SOTO MEZA, NICOL, ELIANA	9,05	Lista de reserva

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Lo que se hace constar en Valencia, a fecha de la firma electrónica.

JOAN
IGNASI|
ALIAGA|
MORELL

Firmado
digitalmente por
JOAN|IGNASI|
ALIAGA|MORELL
Fecha: 2023.05.25
09:38:30 +02'00'

Fdo.- Joan Aliaga Morell

LUISA NURIA|
RAMON|MARQUES

Firmado digitalmente por LUISA
NURIA|RAMON|MARQUES
Fecha: 2023.05.25 12:13:51
+02'00'

Fdo. Nuria Ramón Marqués

JOSE
ANTONIO|
ONTALBA|
RUIPEREZ

Firmado
digitalmente por
JOSE ANTONIO|
ONTALBA|RUIPEREZ
Fecha: 2023.05.25
13:08:47 +02'00'

Fdo. José Antonio Ontalba Ruipérez

ROLDAN
GARROTE DAVID
- 25420945B

Firmado digitalmente
por ROLDAN GARROTE
DAVID - 25420945B
Fecha: 2023.05.25
12:58:25 +02'00'

Fdo. David Roldán Garrote

Ana
Martí
Testón

Firmado
digitalmente por
Ana Martí Testón
Fecha:
2023.05.25
13:31:05 +02'00'

Fdo.- Ana Martí Testón

ROSA MARIA|
MARTINEZ|GAMERO

Firmado digitalmente por ROSA
MARIA|MARTINEZ|GAMERO
Fecha: 2023.05.25 15:55:50
+02'00'

Fdo.- Rosa María Martínez Gamero